



Publicación Periódica de Gerontología y Geriatria

¿Quiénes somos?

Publicación cuatrimestral y en formato electrónico, cuya misión es la difusión actualizada de temas relacionados con la Gerontología y Geriatria, centrada en temáticas del envejecimiento, longevidad y salud pública, creando un espacio que permita la reflexión, el debate y la motivación para investigaciones científicas en este campo.

La posibilidad de poder hacer llegar esta información a todos los involucrados en la atención al adulto mayor, principalmente a nuestros profesionales de la atención primaria de salud, ha sido nuestro principal incentivo.

Esta publicación tiene sus antecedentes en un proyecto inicial donde realizamos varias ediciones con muy buenos resultados, animándonos a establecer una publicación con todos los requerimientos pertinentes; por otro lado el comportamiento del envejecimiento en nuestro país hacia ineludible una publicación con estas características.

Ofrecerá un espacio real y oportunidad a todos los interesados en exponer los resultados de sus trabajos en nuestras ediciones. Ha sido el resultado del esfuerzo de un grupo de especialistas del Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (antiguo CITED), convencidos en la necesidad de propiciar este tipo de publicación para el mejoramiento en la atención y calidad de vida de nuestros mayores.

Esta publicación será procesada por un Comité de Arbitraje constituido por Especialistas de alto prestigio en la materia, admitiéndose la reproducción total o parcial de los textos publicados en sus páginas, previa autorización de los autores y siempre que se cite la fuente. La presentación de originales se hará según lo establecido en las normas editoriales.

Su edición responde a las normas ISO 216-75, 999-75, 214-76, 8-77, 18-81, 5966-82, 4, 84, 215-86 y 3297-86.

Si usted tiene interés en publicar algún artículo o hacernos llegar sus criterios los cuales nos serán siempre de gran utilidad en el mejoramiento de nuestra publicación. Puede contactarnos a través de: geroinfo@infomed.sld.cu.

Comité editorial

Director: Dr. Humberto Arencibia Pérez.

Editor Ejecutivo: Dr. Jesús Menéndez Jiménez.

Editora principal: Dra. Alina María González Moro.

Comité editorial:

Dra. Liliams Rodríguez Rivera
Dr. Luís Felipe Heredia Guerra
Dra. Virginia Ranero Aparicio
Dra. Adialys Guevara González
Dra Ludmila Hernández Brenes
Lic. Eduardo Alfredo Triana Álvarez
Dra. María Caridad Machado Porro

Normas editoriales

Los trabajos que se reciban para su publicación se aceptarán sobre la base de ser originales e inéditos, y que no hayan sido publicados total o parcialmente, ni remitidos a otra revista o medio de difusión.

Categorías de los artículos:

Se aceptarán todo tipo de categoría, siempre que cumplan con el perfil temático de la Especialidad de Geriatria y Gerontología.

Se incluyen las Presentaciones de casos.

Perfil temático:

La publicación incluirá todas las temáticas en relación a la especialidad de Geriatria y Gerontología relevantes, de actualidad y con carácter científico, centradas en las relacionadas al envejecimiento longevidad y salud pública, así

mismo aquellos temas vinculados con la calidad asistencial y todo lo concerniente al perfeccionamiento de la atención al adulto mayor.

Criterios de elegibilidad de los artículos:

El material suministrado a consideración del Comité Editorial debe cumplir con los siguientes criterios:

- Correspondencia con el perfil de la publicación: Nuestra misión es la difusión actualizada de temas relacionados con la Geriátría y Gerontología centrados fundamentalmente en temáticas del envejecimiento y la longevidad.
- Claridad y precisión en la escritura: La redacción del documento debe proporcionar coherencia al contenido y claridad al lector.
- Originalidad: El documento debe ser original, es decir, producido directamente por su autor, sin imitación de otros documentos.
- Objetividad y validez: Las afirmaciones presentadas deben basarse en datos e información válida, con sustento científico.
- Importancia y aportes al conocimiento: El documento hace aportes interesantes al estado del objeto de estudio.
- Acatamiento de normas éticas: Se deben acatar las normas éticas, en especial sobre experimentación con seres humanos y animales, aplicación consecuente del consentimiento informado y confidencialidad respecto a información personal.

Al presentar a consideración del comité editorial un artículo, su autor acepta que:

- En ningún caso recibirá pago por la inclusión de su documento en la publicación.
- No podrá presentar el mismo documento a consideración de comités de otras publicaciones hasta tanto no obtenga respuesta escrita de la decisión tomada en relación con la aceptación o rechazo de su artículo.
- De ser publicado, su artículo se convierte en propiedad de la publicación y no podrá ser publicado en otro medio sin permiso escrito de su autor y del editor jefe de la publicación GEROINFO.

Proceso de elección de artículos:

Todos los artículos remitidos al Comité Editorial de la revista son revisados inicialmente por los miembros del comité para verificar que cumplan con los elementos formales que se solicitan en estas instrucciones y que se señalan más adelante bajo el título "Preparación del documento". De no cumplir con estos criterios, el documento no continuará el proceso de elección y será remitido a su autor señalando las falencias de forma halladas en la primera evaluación.

De cumplir con los requisitos formales, el documento es remitido a dos evaluadores para su revisión.

La identidad del autor de un artículo no es revelada a los evaluadores y tampoco la de estos al primero.

Una vez recibidos los conceptos de los evaluadores y con base en ellos, el comité define si será publicado o no. En cualquiera de los casos, el autor recibe una carta en la que se indican textualmente los conceptos emitidos por los evaluadores, se señala la decisión tomada con base en ellos y, de ser aceptado, se confirman a su autor las sugerencias y cambios que ha de hacer antes de publicar el artículo.

Recibidos los cambios hechos por el autor, el comité editorial revisará nuevamente el documento y una vez aceptados los cambios se entregará a un corrector de estilo o editor de documentos. Hecha la edición correspondiente, el artículo será devuelto al autor para que dé su aprobación del mismo en un plazo no mayor a diez días hábiles.

El autor se hace responsable de todas las afirmaciones que haga en su artículo, incluyendo aquellas que han sido sometidas a cambio por el editor de documentos y autorizadas por el.

Si pasados diez días hábiles después de la recepción del documento su autor no se pronuncia al respecto, el comité editorial asumirá que acepta los cambios editoriales que se le han hecho.

La aprobación o rechazo para su publicación depende del proceso de selección por parte del comité editorial del Boletín y el mismo se reservara la opción de reproducir artículos u otros documentos previamente aparecidos en otras publicaciones.

Remisión de trabajos

Se enviarán vía email al correo de la publicación, con el texto completo, incluyendo tablas, figuras, cuadros y bibliografía, siguiendo las instrucciones del epígrafe "Preparación del documento", los textos serán elaborados en Microsoft Word. Se presentará igualmente una versión impresa. Protegiendo adecuadamente el envío.

Dirección para el envío

Deberá enviar los artículos a:

geroinfo@infomed.sld.cu
sierraly@infomed.sld.cu

Puede también enviar su versión electrónica a:
Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (CITED).
Centro de Información.
27 y G. Vedado. Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana.
Código Postal: 10400.

Fuente de las instrucciones

Estas instrucciones se basan en general en las recomendaciones contenidas en Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas, del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (5ta ed, 1997, revisados en 1999 y 2000). Estas pautas se conocen habitualmente como "normas" estilo de Vancouver.

Idioma

Se publica en español. No se deberán traducir los títulos de referencias, ni los nombres de instituciones a no ser que exista una traducción oficial. Se evitará el uso de términos de otro idioma en el texto presentado.

Preparación del documento

Presentación: Tendrá una primera página o página titular donde aparecerá:

- a) Título del artículo o documento,
- b) Nombre de cada autor/a,
- c) Filiación institucional de cada uno/a de ellos,
- d) Nombre y dirección del autor/a responsable de sostener correspondencia con el boletín.
- e) Nombre y dirección del autor/a a que se deben solicitar separatas del artículo o documento, o una declaración advirtiendo que no aceptan facilitar separatas.
- f) Esta página no contendrá ninguna otra información.

Comenzando en la siguiente página, se escribirá el texto del artículo hasta completarlo, excluyendo tablas, figuras, recuadros y referencias, en papel blanco no translúcido tamaño carta (8½ x 11 pulgadas, 216 x 279 mm), escritas a doble espacio. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 1 pulgada o 25 mm y el inferior y superior de 1½ pulgadas ó 40 mm: impreso en una sola cara. El texto será elaborado en Microsoft Word, letra Arial, tamaño 12.

Las páginas se enumeran consecutivamente, desde la titular, en el ángulo superior o inferior derecho.

Todo lo anterior, y otras partes que se describen a continuación, se presentan en un original impreso y en un disquete 3.5".

Los originales aceptados se someten a un proceso editorial que puede, en caso necesario, producir cambios en el texto, como condensar, suprimir o añadir tablas, figuras, recuadros o anexos. La nueva versión se remitirá al/los autor/es/as para su aprobación.

Título: El título no deberá exceder de 15 palabras. Debe describir el contenido de forma concisa, clara y específica. No se utilizarán en las mismas siglas o abreviaturas. Se evitarán signos de puntuación que interrumpan la frase (punto, dos puntos y paréntesis).

Autoría: El nombre/s y apellido/s del autor/a aparecerá sólo en la página titular o primera, no en la que inicia el texto del artículo. En esa página se incluirá el nombre de la institución donde trabaja/n, su rango académico o profesional máximo (uno solo) y sin referirse a cargo/s que ocupan.

Del autor/a encargado de sostener correspondencia con la revista y sus lectores se incluirá su dirección postal, correo electrónico, fax y teléfono. En comunicación separada se advertirá al boletín cuál de estos datos pueden divulgarse a los lectores.

Sólo deben aparecer como autores quienes hayan participado directamente en la investigación o elaboración del trabajo presentado y puedan responsabilizarse públicamente con la defensa del mismo. La mención de otras personas como autores, por amistad, reconocimiento, ayuda prestada o jerarquía en la organización no es aceptable y constituye una falta de ética.

El número de autores se limita a seis como máximo. Un número mayor debe ser argumentado por escrito al consejo editorial de la publicación, explicando la contribución específica de cada uno al artículo.

Sobre estos aspectos de autoría se sugiere consultar los “Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas” (“normas” de estilo de Vancouver).

El orden de aparición de/los autores/as es decisión conjunta de estos/as. La publicación los consignará en el orden que los reciba.

Las personas que hayan contribuido al trabajo y no sean autores, son los adecuados para ser mencionados en “agradecimientos”.

Los trabajos pueden publicarse con identificación de autoría corporativa o institucional.

Los autores son responsables de reconocer y revelar cualquier conflicto de interés financiero o de otro tipo en relación con el trabajo.

Resumen: Cada artículo se acompañará de un resumen estructurado de unas 250 palabras, con la siguiente estructura:

- Objetivos.
- Métodos.
- Resultados.
- Conclusiones.

El resumen no incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. Se redacta en forma impersonal, sin abreviaturas, siglas, remisiones al texto, notas al pie de página o referencias bibliográficas.

También debe presentar el resumen y las palabras claves en Ingles.

Los resúmenes de las comunicaciones (breves), no excederán de 150 palabras.

Palabras claves: Al finalizar el resumen deben incluirse entre 3 y 10 palabras claves o frases breves que ayuden a los referencistas en la indización cruzada del artículo y que aparecerán publicadas con el resumen. Se deben emplear los términos de la lista de los Encabezamientos de Temas Médicos (Medical Subject Headings, MESH) del Index Medicus. Si no hay términos utilizables aquí, se utilizarán los más comunes respecto al tema del artículo. En el proceso editorial se podrán introducir las correcciones pertinentes.

Cuerpo del artículo: Los trabajos que se refieren a investigaciones admiten habitualmente el “formato IMRYD” (introducción, métodos, resultados y discusión). Los trabajos de revisión o actualización y los de debate, ponencias o ensayos, suelen requerir otra forma, buscando flexibilidad en el ordenamiento del texto. Debe recurrirse en estos casos a títulos y subtítulos de las partes que se redactan.

En las comunicaciones (breves) se puede prescindir del “formato IMRYD”, pero se mantendrá la secuencia en el texto.

Introducción: Expresa el propósito del trabajo y el fundamento de la investigación u observaciones. Utilice sólo las referencias imprescindibles y no incluya aquí datos o conclusiones del trabajo que reporta.

Métodos: El principio básico debe ser la claridad acerca del objetivo del trabajo y de la forma en que se realizó. Por ejemplo, debe explicarse porque sólo se incluyeron pacientes de determinada edad, o porque se excluyeron las mujeres. Los autores deben evitar términos como “raza”, debido a que carece de significado biológico preciso, y utilizar, en su lugar, descriptores alternativos como “grupo étnico” o “color de la piel”. Los autores deben especificar cuidadosamente que significan los descriptores o variables y describir cuidadosamente como se recopilaron los datos (que términos se utilizaron en los cuestionarios de encuestas, si los datos fueron obtenidos por los propios autores o si los recibieron de otras fuentes).

Los métodos, sujetos de estudio, equipos e insumos, procedimientos y cronograma serán descritos con detalle y claridad suficientes como para que otros investigadores/as puedan reproducir la investigación.

Cuando se presentan experimentos con sujetos humanos, indique si los métodos y procedimientos estuvieron de acuerdo con los estándares éticos del comité correspondiente a nivel institucional o de país y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983.

Resultados: Preséntelos en secuencia lógica en el cuerpo del texto, indicando lugar para tablas, figuras y recuadros. No repita datos. Destaque lo relevante.

Discusión: Destaque aspectos nuevos importantes del estudio. No repita datos de las partes previas. Exponga las limitaciones de los datos y del estudio.

Relacione sus observaciones con otros estudios relevantes. Vincule las conclusiones con los objetivos. Las conclusiones se fundamentarán en los resultados (no repetirlos). No haga formulaciones de tipo económico (bajo costo, ahorro), si no expuso datos económicos y su análisis. Puede incluir recomendaciones.

Notas a pie de página: Aclaraciones en letra menor que se enumeran consecutivamente en la parte inferior de la página. Se utilizan para aclaraciones complementarias del texto e identificación de fuentes inéditas. Deben limitarse al mínimo.

Referencias: Es el recurso para identificar fuentes originales de los conceptos, métodos y técnicas a los que se mencionan (citan) en el texto.

Se utilizará como sistema de referencias el que se indica en los Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

Citación: Las referencias se indican con un número, en orden consecutivo de aparición en el texto. El/los números entre paréntesis, preferiblemente al final de párrafo. Ej: Zorrilla (5) ha encontrado... o mejor Zorrilla ha encontrado una frecuencia mayor de sangramientos en el uso de esta droga (5). Cuando se hacen varias citas respecto a un asunto específico, los números consecutivos se separan por un guión. Ej: Varios autores (3-7) han descrito... Se entiende que se hacen 5 citas, las 3, 4, 5, 6 y 7.

En citas textuales, entre comillas, o en un párrafo segregado se colocan el número correspondiente al final de la misma.

Las citas reiteradas de un mismo documento se indican cada vez con un nuevo número, al describirla se hará referencia a la primera vez que se citó en la siguiente forma:

6) Ob. Cit. 3:42, que quiere decir obra citada 3, página 42.

La lista de referencias se agrega en hoja/s separadas al final del trabajo, y se ajustarán las citas a las normas que siguen a continuación.

I. Artículos de revista:

Se consignará de cada artículo: autoría; título del artículo; título abreviado de la revista (como aparece en Index Medicus) en que se publica; año; volumen (en números arábigos); número, igual numeración; Número de página inicial y final del artículo. Toda esta información en el idioma del trabajo citado

(1) De autores individuales: se darán los apellidos e iniciales de los autores, hasta cuatro y, si son más se añadirá la expresión et al.

Vega V, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreato-biliary disease. An Intern Med 1996;124(11):980-3.

Bin D, Zhilhiu C, Quichang L, Ting W, et al. Duración de la inmunidad lograda con la vacunación antisarampionosa con virus vivo: 15 años de observación en la provincia de Zhejiang, China. Bol Oficina Sanit Panam 1992;112(5):381-394.

(2)Organización como autor

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. Med J Aust 1996;164:282-4.

(3)Anónimo

Cancer in South Africa [editorial]. S Afr Med J 1994 84:15.

(4)Artículo en otro idioma que no sea español o inglés

Ryder TE, Haukeland EA, Solhaug JH. Bilateral infrapatellar seneruptur hos tidligere frisk kvinne. Tidsskr Nor Laegeforen 1996;116:41-2.

(5)Volumen con suplemento

Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carciogenicity and occupational lung cancer. Environ Health Perspect 1994;102Suppl 1:275-82.

(6)Número con suplemento

Payne DK, Sullivan MD, Massie MJ. Women's psychological reactions to breast cancer. Semin Oncol 1996;23(1 Suppl 2):89-97.

(7)Volumen con una parte

Ozben T, Nacitarhan S, Tuncer N. Plasma and urine sialic acid in non –insuline dependent diabetes mellitus. Ann Clin Biochem 1995;32(Pt 3):303-6.

(8)Número con una parte

Poole GH, Mills SM. One hundred consecutive cases of flap lacerations on the leg in ageing patients. N Z Med J 1994;107(986 Pt 1):377-8.

(9)Número sin volumen

Turan I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. Clin Orthop 1995;(320):110-4.

(10)Sin número o volumen

Browell DA, Lennard TW. Inmunology satatus of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. Curr Opin Gen Surg 1993:325-33.

(11)Con paginación en números romanos

Fisher GA, Sikic BI. Drug resistance in clinical oncology and haematology. Introduction. *Hematol Oncol Clin North Am* 1995 Apr;9(2):xi-xii.

(12) Tipo de artículo indicado según corresponda

Enzensberger W, Fischer PA. Metronome in Parkinson's disease [letter]. *Lancet* 1996;347:1337.

Clement J, De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [abstract]. *Kidney Int* 1992;42:1285.

(13) Artículo con una retractación

Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. Ceruloplasmin gene defect associated with epilepsy in EL mice [retraction of Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. In: *Nat Genet* 1994;6:426-31]. *Nat Genet* 1995;11:104.

(14) Artículo retractado

Liou GI, Wang M, Matragoon S. Precocious IRBP gene expression during mouse development [retracted in *Invest Ophthalmol Vis Sci* 1994;35:3127]. *Invest Ophthalmol Vis Sci* 1994;35:1083-8.

(15) Artículo con fe de erratas

Hamlin JA, Kahn AM. Herniography in symptomatic patients following inguinal hernia repair [published erratum appears in *West J Med* 1995;162:278]. *West J Med* 1995;162:38-31.

II Libros y monografías:

(16) Autor(es) individual (es)

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2nd. Ed. Albany (NY): Delmar Publishers; 1996.

(17) Editor(es) o compilador (es) como autor (es)

Norman IJ, Redfern SJ, editors. Mental health care for elderly people. New York: Curchill Livingstone; 1996.

(18) Una organización como autor y como editorial

Institute of Medicine (US). Looking at the future of the Medicaid program. Washington: The Institute; 1992.

(19) Capítulo de un libro

Phillips SJ, Whisnan JP. Hypertension and stroke. In: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995. p. 465-78.

(20) Memorias de eventos

Kimura J, Shibasaki H, editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japan. Amsterdam: Elsevier; 1996.

(21) Trabajos presentados en eventos

Bengtsson S, Solgeim BG. Enforcement of data protection, privacy and security in medical informatics. In: Lun KC, Degoulet P, Piemme TE, Rienhoff O, editors. MEDINFO 92. Proceedings of the 7th World Congress on Medical Informatics; 1992 Sep 6-10; Geneva, Switzerland. Amsterdam: North-Holland; 1992. p. 1561-5.

(22) Reporte científico o técnico

Publicado por una agencia financiadora o patrocinadora:

III. Materiales en formato electrónico:

(23) Artículo de revista

Autor(es). Título del trabajo. Título de la publicación [seriada en línea] año mes [citado día mes año]; volumen (número). Disponible en: URL: dirección Internet. Cuando el artículo de revista se encuentre disponible en Internet, deberá presentarse su dirección en la red.

(24) Monografía

Título de la obra [monografía en tipo de medio electrónico]. Autor(es). Nombre de los productores, productores. Número de la edición. Número de la versión. Ciudad de edición: editorial; año. Disponible en URL: dirección Internet.

Cuando la monografía se encuentre disponible en Internet, deberá presentarse su dirección en la red.

(25) Programa para computadora

Nombre del programa [programa para computadora]. Número de la versión. Ciudad: editorial, año. Disponible en: URL: dirección Internet

[Contáctenos](#)

Comité de arbitraje

Lic. Juan Carlos Alfonso Fraga.
Investigador
Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional
de Estadísticas

Francisco Rojas Ochoa.
Doctor en Ciencias de la Salud. Máster en Salud Pública. Especialista de I y II
grado en Bioestadística. Profesor Titular. Investigador Titular.
Escuela Nacional de Salud Pública. Ciudad de La Habana, Cuba

Lic. Mayra Mena Correa.
Investigadora
Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional
de Estadísticas

Dra. Daisy A. Navarro Despaigne.
Especialista de II grado en Endocrinología. Profesora Auxiliar. Investigadora
Titular.
Instituto Nacional de Endocrinología. Ciudad de La Habana, Cuba

Dr. C Héctor Bayarre Veá.
Doctor en Ciencias de la Salud. Máster en Salud Pública. Especialista de I y II
grado en Bioestadística. Profesor Auxiliar.
Escuela Nacional de Salud Pública. Ciudad de La Habana, Cuba

Dra. Leticia Artilles Visual.
Doctora en Ciencias de la Salud. Máster en Antropología. Profesora Titular.
Vicerrectoría de Docencia e Investigaciones. Instituto Superior de Ciencias
Médicas. Ciudad de La Habana, Cuba

Lic. Teresa Orosa.
Universidad de La Habana Jefa de la Cátedra del adulto mayor.

Dr. Julio Romero.
Especialista II Grado Geriátrica
Jefe Servicio Geriátrica. Hospital Universitario "Dr. Gustavo Aldereguía Lima"
Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Salvador Tamayo Muñiz.
Especialista de 1er grado en Geriátrica y Gerontología.
Dirección Provincial de Salud. Cienfuegos, Cuba
